

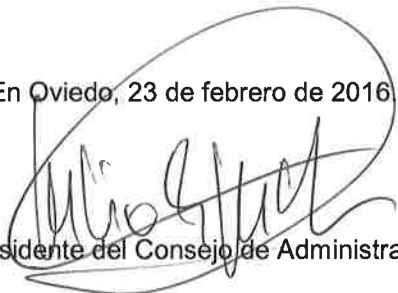
De conformidad con lo establecido en los artículos 13 y 16 de los Estatutos, el Consejo de Administración acordó convocar en su reunión del 22 de febrero de 2016 Junta General Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en el Edificio Calatrava, calle Eduardo Herrerita, s/n 2ª planta, en Oviedo, el día **29 de marzo de 2016**, a las **12:30 horas**, en primera convocatoria. De no poder celebrarse la Junta en primera convocatoria, se reunirá en segunda al día siguiente, en el mismo lugar y hora.,

ORDEN DEL DÍA

1. Cese, renovación y/o nombramiento de Consejeros.
2. Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.
3. Aprobación del acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas o designación de dos interventores al efecto.

Cualquier accionista puede otorgar a otra persona su representación mediante carta y, a partir de la publicación de la presente convocatoria, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

En Oviedo, 23 de febrero de 2016



El Presidente del Consejo de Administración,

D. Julio M. González Zapico.